



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Servicios de Salud de Michoacán, cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el INDETEC, se implementó a partir de Enero del presente año, el cual permite registrar y presentar la información financiera apegada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

1. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD

Para el presente ejercicio se han observado las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y demás disposiciones fiscales, jurídicas y administrativas relacionadas con el manejo de los ingresos y egresos de estos Servicios de Salud.

Tomando en cuenta las disposiciones normativas referidas, los registros contables se realizan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones del gasto se efectúan conforme a la fecha de su realización, independientemente de su fecha de pago, y el ingreso, se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro; mismo que facilita la formulación de los estados financieros y demás informes que permiten conocer la Situación Financiera y el resultado de la Gestión Financiera, así como evaluar el ejercicio del gasto conforme a los programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, según lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los artículos 66 y 86 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

2. ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS

Los Servicios de Salud de Michoacán, tienen como objeto, contribuir a un desarrollo humano, justo, incluyente y sustentable, mediante promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso universal a servicios de salud integrales, de alta calidad que satisfagan las necesidades y responda a las expectativas de la población michoacana.

Para lo cual, opera con las aportaciones Federales y Estatales en los términos de los convenios suscritos, y los ingresos por ventas de bienes y servicios como son las Cuotas de Recup eración de las Unidades Médicas, y de ejercer el presupuesto de egresos como se establece en los decretos y las leyes respectivas.

3. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NORMATIVIDAD

Los estados financieros que corresponden a estos Servicios de Salud, presentan la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en la hacienda pública y los flujos de efectivo, se elaboran con base a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), La Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, así como en cumplimiento al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2018 y demás disposiciones normativas jurídicas vigentes.

MONEDA DE PRESENTACIÓN

La Información Financiera como el Estado Financiero de Diciembre 2020, está presentado en pesos mexicanos corrientes.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Las operaciones financieras de los Servicios de Salud de Michoacán, deben fundamentarse en los postulados básicos de contabilidad Gubernamental mismos que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.



Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los ayuntamientos de los municipios; los Órganos Política-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los órganos Autónomos Federales.

La LGCG tiene como objeto establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de todo ente público, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el CONAC como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, mismo que tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal.

Las políticas de contabilidad adoptadas para la elaboración de los Estados Financieros, en términos generales están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la LGCG y la normatividad emitida por la CONAC.

En estos Servicios de Salud de Michoacán se sigue implementando lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las principales reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, y lo que se disponga en lo subsecuente en apego a la normatividad aplicable.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERIA	\$ 1,071,513,468.98	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 1,071,513,468.98	\$ -

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta, representa el monto de efectivo disponible propiedad de la entidad, en instituciones bancarias con los cuales se cubrirán los servicios personales, gastos de operación, adeudos pendientes a proveedores y reintegros por efectuar a la federación además de existir ingresos cuyo objeto es ser aplicados en los conceptos de gasto autorizados.

Su integración detallada es la siguiente:

Banco	Importe
BANAMEX S.A	\$ 843,833,672.12
BBVA BANCOMER S.A	\$ 75,256,544.10
BANBAJIO	\$ 152,423,252.76
Suma	\$ 1,071,513,468.98



• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo se encuentra integrado por diversas cuentas cuya característica es que son recuperables en el corto plazo, es decir, que cuando no son efectivo, serán fácilmente recuperables en el transcurso máximo de un año, sin embargo existen cifras que se encuentran en proceso de depuración y el 77% aproximadamente de este saldo corresponde a recursos pendientes de radicar por la Secretaría de Finanzas y Administración que datan principalmente de los ejercicios 2011 a 2014.

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,358,605,229.01	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 275,292,206.63	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A C	\$.00	\$.00
Suma	\$ 2,633,897,435.64	\$ -

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Se integra por los recursos pendientes de radicar por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración a los Servicios de Salud de Michoacán provenientes de la Federación, así como las aportaciones estatales.

Concepto	2020	%
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 301,929,547.21	13%
SFA FASSA	\$ 1,221,341,797.71	52%
AFASPE	\$ 196,934,078.80	8.35%
SFA CARAVANAS	\$ 19,854,632.65	0.84%
OBRA Y EQUIPAMIENTO	\$.00	0.00%
VARIOS	\$.00	0.00%
COFEPRIS	\$.00	0.00%
RECURSO ESTATAL	\$ 535,607,960.16	22.71%
SI CALIDAD	\$.00	0.00%
PRESTAMOS ENTRE CUENTAS BANCARIAS	\$.00	0.00%
PRESTAMO A CUENTA DE ADEUDOS	\$.00	0.00%
(PAGO DE NOMINA Y TERCEROS) SEGURO POPULAR	\$.00	0.00%
REGIMEN ESTATAL EN PROTECCION SOCIAL EN SALUD	\$.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 4,293,874.38	0.18%
Aportaciones	\$ 99,600.00	0.00%
Convenios	\$ 4,439,490.18	0.19%
Transferencias y Asignaciones	\$ 74,104,247.92	3.14%
Suma	\$ 2,358,605,229.01	100.00%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se integra por los recursos pendientes de recuperar o comprobar por parte de las unidades administrativas y del personal adscrito al Organismo derivados de la operatividad del mismo.

Concepto	2020	%
FONDO FIJO	\$ 29,014.33	0%
ANTICIPO DE PASAJES	\$.00	0%
ANTICIPO DE COMBUSTIBLE	\$ 2,000.00	0.00%
ANTICIPO DE PEAJE	\$.00	0.00%
GASTOS A COMPROBAR	\$ 12,766,273.47	4.64%
CUOTAS DE RECUPERACION	\$.00	0.00%
SUBSIDIOS POR COMPROBAR	\$ 27,014.74	0.01%
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	-\$ 2,095.36	0.00%
PALUDISMO	\$ 57,999.00	0.02%
COMISIONES BANCARIAS	\$ 209,513.66	0.08%
VIATICOS	\$ 9,027.47	0.00%
PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA	\$.00	0.00%
FONDOS REVOLVENTES	\$ 361,377.13	0.13%



FINANCIAMIENTO NOMINA	\$ 161,193,551.89	58.55%
INCLUSION SOCIAL PROSPERA	\$ 832,980.80	0.30%
FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA (POA)	\$.00	0.00%
FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA	\$.00	0.00%
PROGRAMA MEDICO EN TU CASA	\$.00	0.00%
COMISIONES OFICIALES	\$ 134,432.41	0.05%
RECHAZOS Y CARGOS INDEBIDOS	\$.00	0
FINANCIAMIENTO	\$ 99,649,907.73	36.20%
PAGOS INDEBIDOS	\$ 21,209.36	0.01%
Suma	\$ 275,292,206.63	100.00%

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, las cifras que se presentan se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de inventarios de bienes muebles e inmuebles.

Concepto	2020	2019
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$ 2,565,505,856.12	\$.00
BIENES MUEBLES	\$ 3,166,065,303.69	\$.00
Subtotal ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 5,731,571,159.81	\$ -

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$ 1,500,000.00	\$.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 202,671,903.21	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 65,823,445.65	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 2,295,510,507.26	\$.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 2,565,505,856.12	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Es la incorporación al patrimonio de la entidad de los bienes muebles por adquisiciones y sus efectos por la desincorporación del patrimonio del Organismo de dichos bienes a su valor original, por el deterioro de los mismos se consideran en este rubro: muebles, mobiliario y equipo de oficina, vehículos, maquinaria, equipo de cómputo, equipo de laboratorio, etc. Durante el presente ejercicio, se implementaron algunas acciones con las unidades administrativas para llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes muebles tangibles e intangibles existentes en cada una de ellas, las cuales se continuarán hasta tener incorporado en la contabilidad el total de estos bienes.

De manera paralela se realiza el registro de los bienes adquiridos durante el ejercicio, tomando como base su documentación comprobatoria y el precio de adquisición.

Estos registros se realizan también de manera simultánea con la afectación presupuestal correspondiente.

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 324,609,311.37	\$.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,934,406.26	\$.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 2,383,159,905.44	\$.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 412,771,872.83	\$.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 85,605.16	\$.00



MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 38,503,527.63	\$.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 675.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 3,166,065,303.69	\$ -
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 3,166,065,303.69	\$ -

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,763,995,370.71	\$.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,763,995,370.71	\$ -

• Pasivo Circulante

Este apartado se compone de dos grupos, aquellos pasivos derivados de operaciones por servicios personales, obligaciones fiscales y laborales, así como acreedores diversos y pasivos por deudas contraídas a corto plazo derivados del gasto de operación.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 358,137,329.93
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 633,259,686.68
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 153,527,307.07
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 19,930.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 320,247,396.02
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 298,803,721.01
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,763,995,370.71

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	493,514,494.51
ENTRADAS DE ALMACEN (2010 Y ANT)	\$ 9,880,323.54
FALLOS	\$ 11,933,266.35
PROVEEDORES 2013	\$ 17,986,930.99
PROVEEDORES 2012	\$ 2,442,617.38
PROVEEDORES 2014	\$ 11,999,477.57
PROVEEDORES 2015-2016	\$ 18,985,532.15
PROVEEDORES 2017	\$ 3,524,019.33
PROVEEDORES 2018	\$ 2,849,339.37
PROVEEDORES 2019	\$ 334,472.78
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$ 59,809,212.71
Suma PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 633,259,686.68

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las



cuentas anteriores

Concepto	Importe
UNIDADES	\$ 18,170,607.00
FINANCIAMIENTOS	\$ 260,843,459.62
RENTAS POR PAGAR	\$.00
BANAMEX	\$.00
BANCOMER	\$ 9,422.64
BANORTE	\$.00
BANCOMER	\$.00
HSBC	\$.00
BANBAJIO CTA	\$ 113,668.94
FONDO REVOLVENTE	\$ 7,631.30
PASAJES	\$.00
COMBUSTIBLES	\$.00
PEAJE	\$.00
VIATICOS	\$ 300.01
REPOSICION DE GASTOS	\$ 308,775.53
VARIOS	\$ 19,304,680.76
COMISIONES OFICIALES	\$.00
ACREEDORES DIVERSOS	\$ 45,175.21
Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 298,803,721.01

Dentro de las cuentas de Proveedores y Contratistas se encuentran entre otros, pasivos de los ejercicios 2014 y anteriores los cuales se irán descontando conforme se cuente con los comprobantes de pago emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración con estos Servicios de Salud.

Se adeudan Retenciones y Contribuciones por concepto de ISR del ejercicio 2011 y 2012, de los cuales ya no existe la obligación del entero a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El SAR del sexto bimestre del 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013, a través de afectación de participaciones a gobierno del estado ha sido cubierto el adeudo, movimiento que se ve reflejado tanto en cuentas por cobrar como en cuentas por pagar.

De igual forma se adeuda ISR de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio, segundo bimestre del SAR y pago a terceros institucionales y comerciales del 2016, así como a terceros institucionales y comerciales del 2017, por lo que se continúa con las gestiones ante la comisión de gasto-financiamiento y la Secretaría de Finanzas y Administración para la obtención de ampliación líquida de recursos.

Es importante señalar que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Michoacán a la fecha es la entidad que viene llevando a cabo el entero de las retenciones realizadas a los trabajadores, contribuciones y de los terceros institucionales y comerciales, y que el Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán es la entidad que gestiona y da seguimiento a la Aportación Solidaria Estatal derivada de los convenios específicos, además de radicar a los Servicios de Salud de Michoacán los recursos necesarios para el financiamiento de la operación, así como para los servicios personales con cargo a las fuentes de financiamiento que se encuentran bajo su responsabilidad.

Derivado del dictamen a los estados financieros del ejercicio 2019, es necesario que los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se integra bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, y a fin de que la información financiera muestre razonablemente las cuentas de balance y cancelen de su contabilidad los saldos improcedentes, se realizó la depuración de las siguientes cuentas de balance:

- 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo
- 2112 Proveedores por pagar a corto plazo
- 2113 Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo
- 2119-002 Préstamos



- 1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo
- 2111 Servicios personales por pagar a corto plazo
- 2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo

Respecto de las cuentas relacionadas con la Secretaría de Finanzas y Administración, así como al oficio SFA-DOF-DAFM-154-2021 de fecha 05 de abril de 2021, firmado por el M.A. Josué Adrian Ortiz Calderón, en su carácter de Director de Operación Financiera, oficio mediante el cual únicamente reconocen el adeudo con Servicios de Salud en Michoacán por la cantidad total de \$131,062,319.41 y con base en la experiencia de los últimos años y teniendo como finalidad mostrar razonablemente el grado de cobrabilidad de las Cuentas por Cobrar a corto plazo, se creó la estimación para cuentas incobrables, respecto de las partidas con antigüedad superior a un año, mismas que de conformidad con la normatividad vigente, se encuentran en el supuesto de "notoria imposibilidad de cobro", lo anterior con la finalidad de prever pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Este estado muestra dos grandes agregados, representados por los ingresos y los gastos, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo al plan de cuentas emitido por el CONAC los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual ascendió a **465 millones 685 mil 264 pesos con 09 centavos**.

Los ingresos obtenidos al mes de Noviembre 2020, fueron de **8 mil 862 millones 501 mil 222 pesos con 58 centavos**, que se integran principalmente por aportaciones, que representan el 99.80%, así como ingresos de la gestión que representan el 0.19% como se detalla a continuación:

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 17,132,618.34
Subtotal Ingresos por Gestión	\$ 17,132,618.34
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ 8,823,596,210.25
Subtotal Aportaciones	\$ 8,823,596,210.25
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 21,772,393.99
Subtotal Otros Ingresos y Beneficios	\$ 21,772,393.99
Suma	\$ 8,862,501,222.58

Gastos y Otras Pérdidas:

En lo relativo al gasto, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se refleja el gasto devengado el cual ascendió a **8 mil 396 millones 815 mil 958 pesos con 49 centavos**.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8,288,090,109.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 55,055,848.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 53,670,000.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 8,396,815,958.49

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,343,869,446.37	63.64%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,093,679,582.99	13.02%
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,850,541,080.57	22.04%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 12,365,888.00	0.15%
AYUDAS SOCIALES	\$ 42,689,960.56	0.51%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 53,670,000.00	0.64%



Suma de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$	8,396,815,958.49	100%
---------------------------------	----	------------------	------

Por lo anterior se explican aquellas cuentas del GASTO de forma que en su conjunto integran el gasto total, siendo de las más representativas las siguientes:

Servicios Personales: representa el 63.64% y agrupa las remuneraciones del personal al servicio de las unidades aplicativas tales como: sueldos y salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios Generales: representa un 22.04% las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Al 31 de Diciembre de 2020, presenta un importe de 1 mil 907 millones 338 mil 585 pesos con 20 centavos no reflejando ningún incremento con relación al mes anterior que ascendía a la misma cantidad.

Resultado del Ejercicio

El monto de 465 millones 685 mil 264 pesos con 09 centavos representa un saldo del ejercicio que resulta de la diferencia entre el total de los ingresos percibidos menos el total de los gastos devengados al 31 de Diciembre de 2020.

Concepto	Importe
Ingresos	8,862,501,222.58
Gastos y Otras Perdidas	8,396,815,958.49
Total	\$ 465,685,264.09

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores, por los resultados obtenidos, el cual asciende a 2 mil 518 millones 260 mil 121 pesos con 55 centavos.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

El saldo de los bienes bajo contrato de comodato es anterior al ejercicio 2006, del cual no se tienen antecedentes. Cuyo saldo asciende a 11, 601,789.22, cifras que se encuentran en proceso de depuración.



ALMACÉN

Los saldos presentados en la cuenta de orden de almacén, son las existencias de los bienes que son resguardados en el almacén central.

Concepto	Importe
ALMACÉN DE INSUMOS	\$ 148,269,738.54
ALMACÉN DE BIENES DE ACTIVO FIJO	\$ 323,364,900.79
TOTAL	\$ 471,634,639.33

RECURSO POR REFRENDAR Y LIBERAR

Corresponde a los recursos presupuestales de diversos ejercicios al 31 de diciembre de 2011, solicitados no refrendados por la Secretaría de Finanzas y Administración.

Concepto	Importe
RECURSOS POR REFRENDAR	470,389,292.84
RECURSO COMPROMETIDO POR REFRENDAR	525,631,781.63
TOTAL	\$ 996,021,074.47

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 4,226,537,362.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 222,125,718.85
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 4,853,796,031.13
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 8,858,207,674.28
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 8,779,564,010.10

En el rubro de ingresos, el registro del devengo y el recaudado, no es simultáneo ya que se tienen pendientes de ingresar a cuenta bancaria, recursos de los cuales ya se tiene el derecho de cobro.

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 4,226,537,362.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 309,479,170.01
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 4,853,796,031.13
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 8,770,854,223.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 8,732,314,902.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 8,732,314,902.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 7,732,556,084.56

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

* Los estados financieros se integran con la información resultante de las transacciones financieras realizadas por el Organismo de las operaciones derivadas de la recepción de ingresos captados, del ejercicio del gasto, así como de todas aquellas operaciones contables que modifican el patrimonio.

* Considerando la importancia de dar cabal cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable, y el Consejo Estatal de Armonización Contable, relativos a contar con un sistema de contabilidad armonizado que permita llevar a cabo el registro de las transacciones financieras propias de la operación de los Servicios de Salud de Michoacán, que fortalezca la transparencia y la rendición de cuentas, con información oportuna de las operaciones presupuestales y financieras que se realizan, se implementó apartir del mes de Enero del presente año el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG).



Terceros pendientes de pago

Terceros pendientes de pago Estatales 2017	
Concepto	Importe
FEMAC	2,946,534.63
SNTSS	771,959.20
SEGUROS ARGOS	26,460.00
JARDINES DEL TIEMPO	6,810.00
EDICIONES, TRATADOS Y EQUIPOS	550,479.00
IMPULSORA PROMOBLEN	1,435,814.51
RESPONSABILIDADES	2,614.26
CAJA LIBERTAD	1,388.00
SUTOPD	96,354.50
METLIFE	1,950,186.78
FOVISSSTE	180,188.15
FINANCIERA MAESTRA	873,401.10
ISSSTE	25,366,004.69
2% (Impuesto Sobre Erogaciones)	31,582,530.00
TOTAL	\$ 65,790,724.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA GENERAL

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. TERESITA DE JESUS VIEYRA ESQUIVEL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.A. ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ

JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

C.P. FRANCISCO ESTANISLADO DIMAS